

20250530 - 047441409



DECLARATORIA DESIERTO
PROCESO MC-299-2025 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA PARA SELECCIONAR UN PROVEEDOR DE SERVICIOS PARA LA NACIONALIZACIÓN DE OREJERAS PLÁSTICAS (CHAPETAS) PARA IDENTIFICACIÓN ANIMAL

PROCESO: MC-299-2025

ÁREA: PPC

PROGRAMA: PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PORCICULTURA

FECHA: 29 de mayo de 2025

Dentro del proceso de contratación de la referencia, se presentó el siguiente hecho descrito que no permite la continuidad del proceso de contratación: Se presentaron tres oferentes de los cuales uno de ellos envió documentación incompleta solicitada en los requisitos habilitantes de los términos de referencia, quedando inhabilitado para la evaluación de ofertas dentro del proceso en mención, por lo que, de conformidad con el manual de procedimientos del Fondo Nacional de la Porcicultura capítulo 1.6.7.3 CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA, el cual cita que "se requieren haber recibido mínimo 3 propuestas, las cuales deben estar habilitadas para participar en el proceso. En caso de presentarse más de 3 propuestas, mínimo dos ofertas deben estar habilitadas para darle continuidad al proceso. Si no se presentan las anteriores condiciones, se declarará desierto el proceso, y deberá iniciarse nuevamente el proceso de selección".

Por lo anterior, en aras de garantizar los principios de la contratación de Porkcolombia - FNP y cumplir lo estipulado en el manual de procedimientos de la entidad, se considera pertinente declarar desierto el presente proceso de contratación y proceder a aperturar nuevamente la convocatoria.

EDGAR ANDRES PARRA
Jefe de Logística
PORKCOLOMBIA-FNP

ADRIANA VICTORIA DE LUQUE
Directora de PPC y Sanidad
PORKCOLOMBIA - FNP

Vo. Bo.

GERMAN GUERRERO PULIDO
Vicepresidente Ejecutivo
PORKCOLOMBIA - FNP

MANUEL DARLEY VARGAS
Subdirector de PPC Y Sanidad
PORKCOLOMBIA - FNP